

IDEAL AGRARIO

Diario de información.--Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Las pagas se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1218

ZAMORA Miércoles 19 Diciembre de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franquos por concierda

Apartado de Correos, núm. 28

Noticias de Madrid y provincias

DE MADRID

Interesantes declaraciones de González Peña

Ha regresado de Asturias la Comisión de Suplicatorios. Uno de sus miembros ha manifestado que la Declaración de Go. zález Peña es interesantísima. Dijo que había tomado parte en el movimiento revolucionario como uno de tantos, sin intervenir para nada en los puestos de mando ni en los Comités, en los que se reunieron sindicalistas y comunistas.

Dijo que conocía el asalto al Banco de España, a lo que se opuso, llegando al extremo de aconsejar al cajero que guardase en la caja más fuerte los fondos y valores pertenecientes a las sociedades obreras.

Se produjo el asalto. Entonces los revolucionarios se llevaron las cantidades conocidas, pero no en su coche, sino en otros que iban detrás.

Manifestó el lugar exacto donde se hizo el reparto.

A continuación añadió que él no había producido ninguna muerte, ni hechos violentos; antes al contrario, logró evitar algunos casos.

En la declaración, que duró varias horas, dió toda clase de detalles y pormenores acerca de cómo le iban comunicando los revolucionarios noticias, para que se situara en sitios estratégicos, tales como el monte Naranco, Mieres y otros.

Se espera la inmediata detención de los implicados de González Peña, que completarán las declaraciones de éste.

La situación de Teodomiro Menéndez, después de la declaración de González Peña, ha mejorado.

La impresión de los vocales de la Comisión es muy pesimista con relación a González Peña.

El secretario de la Comisión de Suplicatorios, señor Careaga, ha votado en contra de la concesión, por haber pedido el Suplicatorio el Juzgado militar.

Los atracadores

A las nueve de la noche y cuando habían liquidado las operaciones de la venta del día, el dueño y los dependientes de una tienda de la Avenida de la Plaza de Toros, se presentaron cinco individuos armados de pistolas, que se apoderaron de 1.000 pesetas en metálico y un reloj valorado en 600, huyendo en un taxi, cuyo dueño había sido previamente obligado a trasladarlos a aquel lugar desde la Avenida de Eduardo Dato, y una vez cometido el atraco, nuevamente hasta el Pacífico.

El señor Royo Villanova invitado para asistir en Barcelona a una conferencia

El señor Royo Villanova ha sido requerido por el Centro Federalista de Barcelona para que asista a una conferencia de controversia que habrá de celebrarse sobre el problema del Estatuto.

Un sello con la efígie de Concepción Arenal

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, piensa llevar a uno de los próximos Consejos una iniciativa para crear un sello de carácter extraordinario con la efígie de Concepción Arenal, y la recaudación que se obtenga por la venta del mismo se destinara a la reconstrucción de los edificios destruidos en Oviedo.

Regreso del señor Lerroux

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que a la una de la madrugada ha llegado a su domicilio particular el presidente del Consejo, señor Lerroux, de regreso de su viaje a Sevilla, que efectuó sin novedad.

Ha realizado el viaje en automóvil, por Huelva y Mérida.

Conferencia del señor Salazar Alonso

En el Círculo de la Unión Mercantil ha pronunciado una conferencia el señor Salazar Alonso, sobre su actuación en el Ministerio de la Gobernación.

Expuso minuciosamente los manejos revolucionarios y las medidas que adoptó para hacer fracasar el plan de los revoltosos, que conocía con todo detalle.

Fué muy ovacionado.

DE PROVINCIAS

Cobrador atracado y robado

Barcelona.—Ayer un individuo alquiló frente al edificio de la Telefónica, el taxi número 57.046 y ordenó al chófer que le condujera a la calle de Urgel. Una vez en este lugar, le mandó ir a la barriada de Las Cortes, donde, cerca del campo de futbol del F. C. Barcelona, esperaban cuatro individuos que, armados de pistola, obligaron al chófer a que les entregara la gorra y la bata y, después de maniatarle, lo introdujeron en el interior del vehículo, en el que montaron todos ellos, haciéndose cargo del volante uno de los atracadores. El coche marchó hacia la plaza del Centro, donde, según ha declarado el chófer, estuvieron parados más de un cuarto de hora, hasta que vieron pasar por aquel lugar a un cobrador de la Casa Andreu, al que siguieron en su ruta dos de los desconocidos.

Al entrar el cobrador en la farmacia establecida en el número 104 de la calle de Galileo, tres de los desconocidos penetraron tras de él, armados de pistolas, con las que obligaron al cobrador y a los dependientes a colocarse de cara a la pared, con los brazos en alto.

Una vez efectuada esta operación arrebataron al cobrador, llamado Ramiro Torró, 3.500 pesetas en metálico y un cheque por valor de 1.200, apoderándose también de 150 pesetas que había en el cajón del mostrador.

Consejo de guerra: una pena de muerte

Teruel.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra 16 vecinos del pueblo de Alcorisa, complicados en el movimiento revolucionario.

El fiscal ha solicitado pena de muerte y veinte años de prisión pa-

Reunión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Madrid.—Ha celebrado una reunión el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del director general de Reforma Agraria, señor Benayas, para examinar once expedientes sobre la aplicación de retroactividad de la Reforma Agraria.

Se acordó la exclusión del inventario de varias fincas inscriptas en el Registro de Andújar y pertenecientes al término municipal de Menjibar.

Después se aprobó el plan de aplicación de la finca El Torno ocupada temporalmente por el Instituto de Jerez de la Frontera. La explotación 52 familias y se acordó conceder un crédito de 658.121 pesetas para su explotación.

También se aprobó el plan defi-

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

La patriótica labor ministerial de don José María Cid

Continúan viniendo pesetas para Zamora

Cantidades que han sido libradas a la Jefatura de Obras Públicas

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha ordenado librar a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, las siguientes cantidades:

32.000 pesetas para la reparación de un camino rural, en Corrales.

14.999 id. para la reparación de un camino rural, en Ribadelago.

39.987'27 id. para reparación del firme, con doble riego asfáltico en los kilómetros 5 al 7,500 de Zamora a Fermoselle.

42.463'66 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 34,400 al 37 de la carretera de Zamora a Fermoselle, (travesía de Bermillo de Sayago).

35.073'85 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 2,650 al 5 de la misma carretera.

44.845'36 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 1 al 2,500 de Zamora a Fuentesauco.

44.050'86 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 4,800 al 7 de la misma carretera.

ra uno de los procesados y veinte años de prisión para cada uno de los restantes.

Detención de un significado revolucionario

León.—El teniente de la Benemérita señor Pozuelo, llegó a enterarse de que en un pueblo del norte de la provincia, se escondía un destacado revolucionario.

Después de laboriosa diligencias pudo efectuar la detención de Florencio González Díez, vecino de Santa Cruz (Ujo) y natural de Villanueva (León).

Este ha confesado que tomó parte en el asalto al cuartel de Santullano y que participó en el movimiento revolucionario de Mieres.

Ha ingresado en la cárcel.

Suboficial gravemente herido al dispararse una pistola

Ecija.—En el cuartel de la Remonta, cuando examinaba una pistola el suboficial don Guillermo Herrero, se le disparó, causándole el proyectil una herida gravísima en el vientre.

Se le trasladó al Hospital militar de Sevilla, donde habrá de serle practicada una intervención quirúrgica.

43.492'23 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 33,500 al 35,800 de la carretera de Toro a Pedrosilla, (travesía de Fuentesauco).

44.431'75 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 21 y 22 de la misma carretera (Travesía de La Bóveda).

42.767'23 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 42 al 44 de la carretera de Formariz a la de Salamanca a Fermoselle, (Travesía de Almeida).

28.789'18 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 30 y 31 de la misma carretera, (Travesía de Bermillo de Sayago).

38.324'30 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 382 al 384 de la carretera de Villacastín a Vigo, (Travesía de Puebla de Sanabria).

34.043'00 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 5, 6 y 314 metros del 7 de la carretera de Puente de Tera a Alcañices.

43.821'94 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 31 al 33 de la carretera de Medina de Rioseco a Villalpando, (Travesía de Villalpando).

44.880'54 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 3 al 5 de la carretera de Zamora a Villalpando.

43.924'32 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 47 al 51 de la misma carretera.

44.828'08 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 8 al 10 de la misma carretera.

44.739'42 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 59 al 62 de la carretera de Zamora a Portugal (Travesía de Alcañices).

44.894'74 id. para la reparación con doble riego asfáltico de los kilómetros 3, 4 y 5 de la carretera de la de Villacastín a Vigo a la da la Hiniesta a Carbajales.

Total, 752.356 73 pesetas.

Lea usted "Ideal Agrario"

El resultado de la suscripción para la fuerza pública

Hoy se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil la comisión encargada de recaudar en la provincia los donativos con destino a la suscripción nacional abierta en favor de la fuerza pública.

El tesorero señor Andreu hizo entrega de la suma de cuarenta mil ciento setenta y tres pesetas con cuarenta y cuatro céntimos, cuya cantidad mañana mismo será enviada a Madrid.

Como son numerosos los donativos que se han entregado con destino a las fuerzas públicas de la localidad, también el señor tesorero dió cuenta de la suma a que asciende la cual unido a lo que todavía no se ha recibido de algunos Ayuntamientos, se distribuirá entre las fuerzas que guarnecen esta plaza.

Así mismo de esta cantidad se destinará un donativo para las fuerzas del Ejército y Asalto, tanto de Salamanca, como de León, que prestaron servicios muy estimables y valiosos en esta capital durante el pasado movimiento revolucionario.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

La sesión de hoy en la Cámara

En el Congreso se reunieron a las diez y cuarenta los diputados en sesión matinal, siendo extraordinaria la desanimación en los escaños.

Preside el señor Alba y como ningún diputado formula ruego alguno se pasó al orden del día que es la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

El señor Lamamié ante la presentación de una enmienda pide que se lea el artículo 73 del reglamento de la Cámara el que establece que no podrá tener validez una votación, si no ha sido aprobada con cien votos.

Como en los escaños hay unos setenta diputados, se da por nula la votación y se pasa al artículo tercero del proyecto.

Se acepta una enmienda del señor Lamamié de Clairac, no aprobándose por no haber votos suficientes.

Se pasa al artículo 4.º y defienden votos particulares los señores Lara y Mendizabal. El ministro de Agricultura interviene para explicar el alcance que le inspira al redactar este artículo.

Defienden otros diputados algunas enmiendas y a la una y cuarto se levanta la sesión.

Esta tarde habrá Consejo

El jefe del Gobierno, señor Lerroux estuvo durante toda la mañana en la Presidencia.

Manifestó a los informadores que se celebraría esta tarde Consejo para examinar el Gobierno la sentencia recaída por el Tribunal, sobre el asesinato cometido en Barcelona en la persona del consejero de un Banco.

El señor Lerroux cree que hasta mañana no habrá "quorum" en la Cámara ya que son pocos los diputados que se encuentran hoy en Madrid.

Extravío de Títulos

Se ha extraviado uno de la Panera Social, (S. A.) de Zamora, con el número 271, de 280 acciones de cincuenta pesetas cada una, a nombre de José Hernández Martín, vecino de esta capital.

Se ruega, que caso de parecer, sea devuelto a dicha Sociedad.

Suscripción para el homenaje al Excmo. señor gobernador civil

Cantidades recibidas en el "Correo de Zamora" y en nuestra redacción

	PESETAS
Suma anterior	480'50
Jenaro Fernández, médico titular de Almeida	5'
Santiago Fuentes, alcalde de Almeida	2'
Pantaleón Sánchez, secretario de Almeida	2'
Adolfo Amuray Cambray, de legado accidental del Trabajo e inspector provincial	5'
Mateo Martín Velasco, auxiliar de ídem	3'
Angel Herrero Llamas, auxiliar de ídem	3'
Tomás Vara Sanz, inspector auxiliar	3'
Suma y sigue	503'50

Los donativos se reciben en las Redacciones de "El Correo", "Heraldo de Zamora" e IDEAL AGRARIO.

Robo frustrado

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que esta mañana en la calle del Arenal dos individuos intentaron robar en un establecimiento.

La oportuna intervención de la fuerza frustró los intentos de los ladrones, que han quedado detenidos.

Se les ocupó una palanqueta, una cuerda y otras herramientas.

Los cambios de ayer

La Oficina de Contratación de Moneda, ha facilitado los siguientes cambios:

Franco	48,45
Suizo	238,50
Belga	171,75
Lira	63
Libra	36,25
Dólar	7,36
Marcos oro	2,95
Escudos portugueses	33,20
Florines	4,97
Coronas noruegas	1,82
Checas	30,80
Danesas	1,62
Suecas	1,87

Ante la elección de presidente para el Tribunal de Garantías

En los pasillos de la Cámara se comentaba esta mañana qué persona sería designada para desempeñar la presidencia del Tribunal de Garantías.

Parece ser que será elegido el señor Gasset.

El señor Royo Villanova dice que no votaría esta candidatura por haber votado el señor Gasset en favor de la concesión del Parlamento catalán.

Los diputados vascos sostienen la candidatura del señor Pradera.

El ministro de Agricultura y las existencias de trigo

El señor Jiménez Fernández dijo a los periodistas, en relación a las existencias de trigo, que, como había dicho contestando a una pregunta, hay sobrante, es decir, que las necesidades del país están cubiertas, pero el sobrante es pequeño, de manera que no hay motivo ninguno para la depreciación del trigo y su venta en malas condiciones.

La cosecha de este año cubre el consumo nacional de un año y algunos días más.

DEL EXTRANJERO

Los procedimientos expeditivos de los comunistas

Shanghai.—Un telegrama procedente de Pekín confirma el rumor de que el matrimonio misionero Stam, de nacionalidad norteamericana, fué decapitado publicamente por las tropas comunistas chinas en el mismo campo de batalla.

Se teme que este acto sea la señal para el exterminio de todos los misioneros extranjeros.

La hija de los decapitados, Hellen, niña de corta edad, pudo ser entregada por su madre a una vieja china y escapó a los perseguidores. La niña ha sido entregada a las autoridades europeas, en perfecto estado, por unos misioneros chinos.

El Gobierno será inflexible

La Habana.—Batista ha dicho que si las milicias y organizaciones civiles, no obstante los requerimientos que se les hacen, pretenden combatir al Gobierno en el campo de batalla, el Gobierno hará todo lo posible para fijar la situación definitiva de Cuba.

Por tanto, si es necesario, el Gobierno, que desea la paz, se verá obligado a recurrir a la fuerza.

Homenaje a la fuerza pública en Bóveda de Toro

En el pueblo de la Bóveda de Toro secundado por los pueblos de Villabuena y El Pego, que componen la demarcación del puesto de la Guardia civil, queriendo exteriorizar la adhesión a la fuerza pública, y el cariño hacia la Guardia civil, se organizó un homenaje a estas fuerzas beneméritas, para lo cual, y en la mañana de ayer, por el culto y distinguido párroco don Agustín Bernardino Amor, se dijo una misa en sufragio de las almas de los que durante la revolución murieron cubiertos de gloria en cumplimiento del deber; para ello y en representación del señor primer jefe de la Comandancia, vino el capitán don Manuel García Mercadillo, acompañado del brigada don Teodoro Carrero, sargento comandante del puesto y fuerza de éste, comisiones organizadoras y el pueblo en masa, se oyó la solemne misa de la que al salir y con vivo entusiasmo se vitoreó a la Guardia civil y fuerza pública; marchando al cuartel, donde dicho oficial recibió las muestras de dolor y simpatía de todo el pueblo, sirviéndose en el cuartel un humilde lunch, despidiendo a tan digno capitán que tenía que ausentarse en cumplimiento de sus obligaciones profesionales; seguidamente, la fuerza, comisiones y numerosos comensales, se trasladaron al gran café de los hermanos Malmierca, donde por las simpáticas y bellas señoritas de la Bóveda Luisa Crespo, Prudencia Crespo, Clarita de Dios, Piedad Losada, Victoria Lorenzo y Alfonsita Marino, se sirvió una espléndida comida donde se desbordó el entusiasmo ofreciendo el acto el culto vecino de la Bóveda don Antonio Hernández Delgado en los siguientes términos: Con la emoción que me embarga este acto tan noble como simpático, de adhesión a la fuerza pública, ofrezco este pequeño homenaje a la fuerza de este puesto que con tanta abnegación tomó parte en los sucesos de Asturias, llevando cada día con más orgullo

ese uniforme del Benemérito Instituto, que tantas pruebas ha dado de patriotismo y dará en todo momento que la Patria los necesite. No sería yo quien, y por lo tanto no me lo supongo siquiera, para hacer un elogio de dicha fuerza, pero bastará con recordar que un puñado de guardias sin medios adecuados de defensa, han demostrado la disciplina y el honor que es su lema. Por allí donde existe uno, hay un defensor de la Justicia y del orden que la Patria sabrá recompensar. En nombre de las Comisiones, doy las gracias a las autoridades y a todos los que han asistido a este tan simpático como patriótico acto. Para terminar os ruego guardéis un minuto de silencio, por los que supieron morir en defensa de la Patria. Después el virtuoso labrador don Saturnino Delgado, recitó una poesía en elevados términos patrióticos y de ciudadanía. Después hizo uso de la palabra el juez municipal don Florencio Benito, que como autoridad y español ensalzó las virtudes de la Guardia civil. Seguidamente lo hace el culto brigada don Teodoro Carrero Delgado que visiblemente emocionado recordó los encantos de su infancia entre este honrado vecindario, para el que tiene palabras de simpatía y cariño hacia el mismo, exteriorizando la satisfacción que le produce el acto tan simpático en honor de sus compañeros, para quienes tiene frases de patriótico aliento. Seguidamente, y por la Comisión de Villabuena hace uso de la palabra el labrador don Pablo Amigo, para asociarse con todo su fervor a las fuerzas armadas, a las que dice tiene el deber de amparar y seguir todo buen español. Habla a continuación el virtuoso párroco don Agustín Bernardino para ensalzar en elevados tonos patrióticos, la obra de la Guardia civil cuyo Instituto fué y será la admiración de propios y extraños, alentando a los que en este acto la repre-

sentan, para seguir por el camino de laureles y glorias que le trazó el duque de Ahumada para el engrandecimiento de la Patria. Brinda y hace uso de la palabra, el sargento comandante del puesto don Domingo Marino Prieto. Al levantar esta copa, brindo por los que nos honrais con vuestra presencia y especialmente por estas señoritas bovedanas que tan bellas como patrióticas, se brindaron espontáneamente a servir esta íntima comida; al hacerlo, espero que así como buenas mozas castellanas, sabrán ser buenas madres y las deseo en el hogar toda clase de venturas y felicidades. Ahora, permitidme que haga uso de mi humilde palabra. Para vosotros honrados ciudadanos que me escucháis, han de ser mis primeras palabras de cariñoso saludo y profundo agradecimiento, por el homenaje que nos dispensáis en este acto, rindiendo con él, el más sincero tributo de admiración y respeto a la fuerza pública. Quisiera en términos lacónicos, decir algo que pugna por salir de mi corazón "en este momento emocionado" pero dispuesto a estrecharse con los vuestros, henchidos de nobleza, patriotismo y humanidad. Los que por disposición del destino tuvimos que abandonaros para garantizar el orden en Asturias, sentimos en nuestro corazón las huellas que dejan a su paso el desprendimiento del hogar, la familia y los amigos; pero lo dejamos todo, con el sentimiento generoso ante el cual se impone con satisfacción el cumplimiento del deber. Llegamos a Asturias; contemplamos su hermoso paisaje, y nos detenemos en Covadonga lugar cubierto de gloria en la historia para empezar nuestra actuación; pasó por nuestra mente, el grato recuerdo de admiración, para aquellos valientes asturianos, que mandados por don Pelayo, inspirados en el alto concepto de la Patria y el cristianismo, derrotaron a los moros para izar de nuevo la bandera española y empezar la reconquista que había de coronar nuestra Patria, que vino a quedar habitada solo por cristianos; pero aquellos asturianos; aquella gloriosa raza, al transcurso de 1216 años, olvidando los sagrados deberes para con la sociedad y la Patria, se lanzan a una revolución fratricida, para cuyo aplastamiento se hace que contribuya aquella raza mora expulsada en nombre de la civilización, de la que hoy tuvo que darles ejemplo para coronar el bochorno de su pecado. Nosotros nos opusimos al paso de las hordas revolucionarias, y lo hicimos poniendo a contribución todas las energías con el ánimo de vencer; con la esperanza de dominar la barbarie, pensando en el porvenir y en la integridad de la Patria, lo hicimos con el desprecio de nuestras vidas en defensa de las vuestras y en el del glorioso nombre de España, para devolver a esta la libertad, el orden y la ley atropellada; agotamos el esfuerzo para caer en poder de aquellas bestias humanas; apagaban la sed de venganza con la sangre de sus propios hermanos. ¿Cuál era su idea? Nada que supusiera engrandecimiento, nada que supusiera prosperidad, nada que supusiera halagüeño porvenir; pero si todo lo que supusiera, arrastrar nuestras gloriosas banderas vituperar el nombre de España, destruir la Patria, el hogar y la familia, para meternos a todos en el fango del crimen, del robo de la inmoralidad, de la esclavitud y de las miserias. Hemos de condenar aquellos hechos, y viles pretensiones, velando todos por el orden, la paz, el trabajo, la Ley y prosperidad de la Patria. ¿Cómo? Imitando vuestro ejemplo; vosotros virtuosos ciudadanos que inspirados en los altos deberes para con la sociedad y la Patria, sabéis sobrellevar con entusiasmo las vicisitudes de la vida. Vosotros abnegados labriegos, que contempláis con ilusión y alegría el alba del día para regar con inmaculado sudor la tierra que ha de sostenernos, sois dignos del mayor respeto y admiración. Todos vosotros, habéis puesto de manifiesto en esta ocasión hermosas cualida-

des de nobleza y unidad de sentimiento patrio, con este acto de simpatía y adhesión a la fuerza pública; también lo habéis puesto de manifiesto, en aquellos días de incertidumbre y pesadilla, porque sentiais como lo sentian todos los ciudadanos honrados, la franca tristeza por la suerte de nuestras vidas; estuvisteis pendientes de ellas, como propios hermanos, y pensabais en nuestra salvación; en la salvación de España; y al tener la suerte de volver, también exteriorizais el regocijo y alegría en tonos fraternales. Yo invito a seguir por tan hermosa vereda, base fundamental de la civilización y prosperidad de los pueblos. Dedicamos un recuerdo de admiración y respeto a los que dieron su sangre generosa en defensa del orden y de la Ley, y sobre todo para los que supieron morir gloriosamente en defensa de la Patria. Para terminar, me honro en ofrecer el máximo de nuestro sacrificio en pro de vuestras vidas y haciendas y tened confianza en el nuestro infranqueable que constituye el benemérito Instituto a que me honro pertenecer, el que con el honor que lleva por símbolo; con la abnegación y sacrificio que asimismo se impone, sabrá defender a España y librarla de toda amenaza que suponga atropellar el orden, la Ley, su Bandera y su gloriosa Historia. Viva España; viva la República, viva el Ejército, vivan los pueblos aquí representados. El acto terminó con cantos regionales por el coro de la localidad y con animados bailes populares.

Yo invito a seguir por tan hermosa vereda, base fundamental de la civilización y prosperidad de los pueblos. Dedicamos un recuerdo de admiración y respeto a los que dieron su sangre generosa en defensa del orden y de la Ley, y sobre todo para los que supieron morir gloriosamente en defensa de la Patria. Para terminar, me honro en ofrecer el máximo de nuestro sacrificio en pro de vuestras vidas y haciendas y tened confianza en el nuestro infranqueable que constituye el benemérito Instituto a que me honro pertenecer, el que con el honor que lleva por símbolo; con la abnegación y sacrificio que asimismo se impone, sabrá defender a España y librarla de toda amenaza que suponga atropellar el orden, la Ley, su Bandera y su gloriosa Historia. Viva España; viva la República, viva el Ejército, vivan los pueblos aquí representados. El acto terminó con cantos regionales por el coro de la localidad y con animados bailes populares.

Delegación de Hacienda

Libramientos puestos al cobro para mañana:
Adelaida Boyano.
María G. González.
María Salgado.
Ramona Bobillo.
Manuel Calvo.
Angel de la Peña.
Domingo Salvador.
Luis Ferrero.
Cándido Allén.
José Sevillano.
Manuel Ballesteros.
Ursicino Domínguez.
Eusebio Fernández.
Jefe de Industria.
Luis Gómez.
Ayuntamiento de Zamora.
Francisco Alfageme.
Benito Comenzana.
César Cortada.
Julian Refoyo.
Alcalde de Fuentesauco.
Manuel de Avila.
Cándido de Luelmo.
Luisa Calvo.
Administrador de la Prisión.
Felipe Juárez.
Aurelio Velasco.
Clases Pasivas.

Sección Religiosa

SANTORAL
Diciembre
20
Jueves
Santos Domingo de Silos, Liberato y Báyulo, Zepón, Tolomeo, Teófilo, Eugenio, Julio, Macario, Filogonio.
CULTOS
CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve cuarenta y cinco.
CONCEPCION.—Culto continuo. A las cuatro y media exposición. A las cinco y media rosario y reserva.
SAN TORCUATO.—Jubileo del año Santo de la Redención.—Comienza la visita jubilar. A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M.; Rosario, plática que predicará el M. I. señor magistral. Se rezarán después las preces jubilares, terminándose con la Reserva. En esta vigilia habrá hoy comunión general a las ocho y media, para ganar el Jubileo.

GRAN CASA DE AMPLIACIONES en Madrid y estudios Goya en Salamanca

Se hace toda clase de ampliaciones y sortijas, gemelos, dijes, alfileres, espejos y pitilleras, con foto en semiesmalte, trabajo moderno y a poco precio. Todos los trabajos se sirven a los quince días. Representante exclusivo en Zamora, Pedro Estevez, calle del Riego, número 30.

OPOSICIONES

Convocadas 150 plazas Guardias Forestales
Auxiliares Aduanas Convocatoria autorizada
Auxiliares telégrafos Próxima convocatoria
Clases de mecanografía.-Modelos ROYAL y UNDERWOOD
Academia ALDEA - Sagasta, 31 y 33

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

NUOVO TEATRO
TELEFONO, 203
Hoy miércoles Butaca 0'80
Estreno del drama sensacional de Artistas Asociados 1934
De mutuo acuerdo
Por Gloria Swanson
El domingo Grandioso emocionante estreno "Paramount" 1934 hablado en español
Entre la espada y la pared
Por Gary Cooper
TEATRO PRINCIPAL
TELEFONO, 188
Mañana jueves de moda Estreno de la comedia musical "de Utiles" 1934
Su alteza la vendedora
Por Mary Bell y Albert Prejean Butaca, 1'60
El viernes Grandioso Estreno sensacional Warner Bros 1935
Abnegación
Por Bebé Daniels y Lile Talbot
El domingo Imponente deslumbrante, suntuoso, espectacular estreno Warner Bros 1935
Madame Dubarry
Creación de Dolores del Río. Emporio de belleza. El éxito del siglo cinematográfico

TURRONES MUY FINOS

procedentes de las más importantes fábricas de Alicante y Jijona a precios muy económicos en **Casa JULIO**

Faisanes de Bayona, Piñas de Cuba, Champagnes, Vinos, Licores de Toledo, Fiambrés e infinidad de especialidades para las próximas fiestas, todas seleccionadas con gran esmero, por lo que hace sea esta casa, la más surtida

y preferida por todo buen youmet
INFINIDAD DE PRECIOSAS CESTAS PARA REGALO

NOTA.—Se advierte a todos cuantos hayan adquirido participaciones de Lotería en ésta casa, que por error de imprenta, se consignó el año 1943, siendo el año 1934 actual.

5 RAZONES

QUE ACONSEJAN TENGAN ESTA MARCA SU NUEVO RADIO



- 1 Philips construye los receptores que mejor responden a las actuales exigencias de la Radiotelefonía, por ser el mayor fabricante del mundo y el que más experiencia tiene
- 2 Philips se mantiene en el primer puesto de la Radiotelefonía por disponer de medios de investigación y de recursos industriales, por noche iguales.
- 3 Philips obtiene economías en la compra de materiales en enorme escala, que le permiten incorporar a cada receptor un valor extraordinario en calidad.
- 4 Philips mantiene una calidad uniforme en cada receptor, cualquiera que sea su precio, y es siempre el máximo valor que puede obtenerse en Radio por ese precio
- 5 Philips evidencia la superioridad de sus receptores en el hecho de que la inmensa mayoría de los radioyentes del mundo prefieren receptores Philips a otro cualquiera

PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO

VENTAS PLAZAS

Representación oficial para la capital y provincia

BAZAR J.

JACINTO GONZALEZ

San Torcuato, 20

EDICTO

El día 20 del actual a las once de la mañana se celebrará en la Secretaría de este Ayuntamiento el arriendo en pública subasta de los pastos de primavera y agotadero del Monte, coto de esta villa, con cabida de 3 000 fanegas de terreno y aguas abundantes. Para informes, en la Secretaría del Ayuntamiento. Venialbo, a 7 de diciembre de 1934.—El alcalde, Hipólito Rodríguez.

Banco Español de Crédito PEREZ & MONTANES. EN C.

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeras, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 919

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

BARCELONA

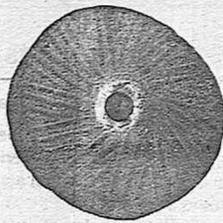
Maquinaria y accesorios para molinos

Limpas - Cernedores - Triarbetones - Deschadoras

Piedras artificiales "MAYOL" para piensos

Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas



CADA UNO ESGRIME SUS ARMAS

No es posible conceder precios más bajos que los que ofrece la

Peletería MATILLA
CARCABA. 19

Para demostrarlo, cotizo algunos de los artículos de mayor novedad en la campaña actual

Renardinas, tamaño grande 4 ptas. | ZORRINOS (gran moda) trazo 7'25
BASSER, trazo 1'50 | NAPAS HOUMARE centímetro 0'75
GARENES, trazo 1 | BUENO (alta fantasía) precios reducidos

Extenso surtido en petip grises, oposum, focas, zorros, nutrias, etc. etc.

Campaña de abonos de 1934

LABRADORES: En la adquisición de fertilizantes, está el éxito de vuestra cosecha.

La garantía de su pureza es lo que más interesa, para librarlos de aquello de que os den gato por liebre. La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de productos, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor.

Precios especiales de fábrica, por wagones completos. Se dispone de toda clase de fertilizantes.

Al detall, "precios afinados" Consultad esta Casa

Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO" - PANERA SOCIAL, S. A.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de Impositores	Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191'44	29.885	4.835.906'23	1.440

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la capital y fuera de ella, que pongan en conocimiento de esta Administración toda deficiencia o irregularidad que noten en el reparto del periódico.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera; con casa y establos capaces para tener 25 vacas; para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.-Zamora

Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 'a Seguros de incendio : Seguros de cosechas : Seguros de vida : Seguros contra el Robo : : : : : Sub-director en Zamora y su provincia

Don Agripino González Queipo : : : : : AGENTE DE NEGOCIOS =

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

CHOCOLATES

Exquisitos. Marcas

"ESTE" Y "SAN JOSE"

Grandes descuentos en fábrica

Puentica, 1 Teléfono 108 X

A las Entidades Patronales

AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

JOYERIA - RELOJERIA - OFICINA de la

Vinda de Ciríaco del Río

La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonclas Viva-Tonal.

discos REGAL, objetos de óptica

almanas, relojes de las mejores marcas, etc., etc

Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en composuras de relojes

Activos V. vá con nuestro director

ARRIENDO

Se hace de la hermosa Casa Social del Sindicato Agrícola Católico

de Torres de Carrizal, con todas las dependencias, mobiliario y anaquel

terías necesarias para Comercio de Comestibles, Tejidos, Droguería y Casino, con un buen aparato de Cine. Para tratar, con su presidente don Valero Gallego.

Lea V. Ideal Agrario

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídalo a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos : : : : :

Unica casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ABERNIO JUAREZ : Veterinario : Calle Santiago, Peñalones : VITORIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agercias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.—40 años de existencia.—Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores y contra Accidentes

SUPERINTENDENTE EN ZAMORA EMILIO PRIETO

GABANES buenos, PELLIZAS buenas, IMPERMEABLES buenos,

solo en LA CASA DE LOS GABANES

Más de 400 abrigos vendidos, apenas iniciada la temporada, nos acreditan como la casa de mayores ventas en la provincia. Ello nos permite una gran capacidad de compras, con precios afinadísimos, bajo los cuales realizamos nuestras ventas.

En la semana próxima recibimos nuevas remesas, de los modelos que han tenido más aceptación y tipos nuevos preciosos.

Sección especial de ABRIGOS DE SEÑORA Y NIÑA.

No dude....., si busca resultado, economía y gustos finos, en confecciones de invierno, cómprelas en

Almacenes EMILIO PRIETO Sagasta núm. 35.-Zamora

LA CASA DE LOS GABANES

La sesión de ayer en la Cámara Los expendedores de leche y de pescado Información general

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.
Preside el señor Alba.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre el régimen político provisional en Cataluña, y se conceden los suplicatorios solicitados para procesar a los diputados señores Ventosa Roig, Bilbao y Aguilauame.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Se reanuda la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos. El señor Díaz Pastor, de Unión Republicana, defiende un voto, que después retira, ante el criterio opuesto de la Comisión.

El señor Irujo, nacionalista vasco, apoya una enmienda en la que pide respeto para las costumbres de cada lugar en los contratos. El ministro de Agricultura: Le tienen, en cuanto las costumbres no vayan contra la ley.

El señor Azpeitia dice que si se aprueba la enmienda del señor Irujo el proyecto quedará sin sustancia social. Han de darse cuenta los foralistas de que esta ley, más bien es de derecho social que de derecho civil, y no podrá tener derivaciones como la triste ley de cultivos votada por el Parlamento catalán.

Por 81 votos contra 26 es rechazada la enmienda del señor Irujo.

El señor Daza, independentista, consume un turno en contra. A juicio suyo, en el proyecto no hay justicia social, a causa de los subarriendos y de los intermediarios, y contribuirá a desvalorizar la propiedad.

El señor Rodríguez Pérez, nacional republicano, pide al Gobierno que declare la causa de que en esta ley se sustituya el derecho civil por el social; y se prescinda de la autonomía de la voluntad. Con las excepciones que se establecen para las familias, la ley es más bien de concentración de la propiedad. Solicita la regulación de los arrendamientos en Galicia.

El ministro de Agricultura declara que habrá varios tipos de contrato para adaptarlos a las comarcas. La ley no se limita a las grandes fincas, y sus preceptos serán aplicables en toda España. No se puede aplicar a los bienes inmuebles la teoría del interés legal, porque la renta no es ningún tanto por ciento fijo, sino que se adaptará a las diferentes comarcas. Sostiene la tesis de que no todos los bienes han de tener necesariamente una renta. Por otra parte, el acceso a la propiedad no podrá tener aplicación en Galicia. La renta de la tierra se regulará por el valor de los productos. (Hay un vivo diálogo entre varios diputados y el ministro para aclarar este punto). Expone la teoría completa sobre la renta, y afirma que los arrendamientos son un modo de subvenir situaciones respetables y legítimas, (Aplausos).

Queda aprobado el artículo primero. El señor Moutas, popular agrario, formula algunas observaciones al artículo segundo. Se aceptan los votos particulares presentados por los señores Azpeitia, Serrano Jover y Lucía, y se rechazan otros de varios diputados. El señor Lamamie defiende una enmienda relativa a los arrendamientos forestales. A petición del ministro de Agricultura, se acepta parte de la enmienda. Seguidamente, se suspende este debate.

Se acuerda celebrar sesiones matutinas. El presidente propone la celebración de sesiones matutinas, para que pueda haber vacaciones en Navidad. Por gran mayoría, así se acuerda. En consecuencia, la Cámara celebrará sesión mañana, a las diez y media de la mañana.

El señor Rodríguez Viguri protesta contra el acuerdo adoptado sobre celebración de sesiones matutinas. Varios diputados formulan ruegos. El señor Lamamie hace observa-

ciones reglamentarias a las sesiones matutinas.

El presidente dice que en una reunión de jefes de minorías se acordó celebrárlas.

El problema triguero

El señor Navajas, popular agrario, formula un ruego sobre las compras de trigo.

El ministro de Agricultura anuncia la pronta presentación de un proyecto, que tiene en estudio, sobre el problema triguero en su totalidad.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

EXTRAVIO

El día 12 del actual desapareció del ferri de ganados de esta capital, una vaca de pelo rojo, raza gallega, de edad cerrada, con números romanos y piquete en la paleta izquierda.

Darán razón, caso de parecer, a don José Gamazo en la Plaza de Toros.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza

Listas de maestros y maestras aspirantes a servir escuelas nacionales de primera enseñanza internamente, correspondientes al mes de diciembre de 1934; formados de acuerdo con la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de fecha 3 de enero ("Gaceta" del 5) y circulares de este Consejo de 16 de enero último ("Boletín Oficial" de la provincia de 19 del mismo) y de 27 de abril del corriente año ("Boletín Oficial" de la provincia de 2 de mayo).

MAESTROS

Primera lista, ninguno

Segunda lista, ninguno

Tercera lista

Aspirantes con servicios interinos:

Don Francisco Montesino Chimento.

Don José Izquierdo Izquierdo.

Don Angel Regojo Seisdedos.

Aspirantes sin servicios:

Don José A. Pascual Rodrigo.

Don Abelardo Delgado Casado.

Don Gregorio Morales Fonseca.

Don Clodoaldo Martín Macías.

Don Francisco Blanco Blanco.

Don Jerónimo Jambriña Calzada.

MAESTRAS

Primera lista, ninguna

Segunda lista, ninguna

Tercera lista

Aspirantes con servicios interinos:

Don Francisco Montesino Chimento.

Don José Izquierdo Izquierdo.

Don Angel Regojo Seisdedos.

Aspirantes sin servicios:

Don José A. Pascual Rodrigo.

Don Abelardo Delgado Casado.

Don Gregorio Morales Fonseca.

Don Clodoaldo Martín Macías.

Don Francisco Blanco Blanco.

Don Jerónimo Jambriña Calzada.

Acuerdos adoptados por estos gremios

La Sociedad Patronal de Expendedores de Leche de Zamora, en reunión celebrada ayer, tomó el acuerdo unánime siguiente:

Primero.—Ratificar la oferta hecha al Ayuntamiento de esta capital sobre el pago de lo siguiente: durante un plazo máximo hasta el 20 del actual, a razón de 2 pesetas por vaca y mes, para a pretexto del pago de un impuesto de inspección sanitaria a que ni están ni pueden hoy estar obligados, por la Ley, contribuir al sostenimiento de las cargas del Ayuntamiento de esta capital, aportando sus máximos esfuerzos para cooperar a la nivelación de su crítica situación económica.

Y segundo.—Que sostienen hasta su total trámite y resolución todos los recursos opuestos por los mismos a los Presupuestos y Ordenanzas Municipales de dicha corporación, mientras no sean modificados, con la aprobación y aceptación del pleno de la misma, para adaptarlos—en particular a la Ordenanza—, a la escala de tributación anteriormente expuesta y de fijación máxima por un año, a fin de que por ningún motivo pueda ser ni interpretada ni exigida esta voluntaria aportación en un margen de tributación superior al convenido.

Y para que conste, firman la presente en Zamora, a 18 de diciembre de 1934.

Y las firmas y rúbricas de los asociados siguientes: Luis Hernández, Manuel Palacios, Luciano Gar-

Agricultores

En los corrales de la Plaza de Toros se vende abono de cerdo. Para tratar en la misma con José Gamazo.

Doña Felicitas Blanco Luermo. Aspirantes sin servicios:

Doña Esperanza Fernández Delgado.

Observaciones: De conformidad con lo prevenido en la Circular de 16 de enero de 1934 ("Boletín Oficial" de 19 del mismo) se concede un plazo de 5 días naturales contados a partir de la publicación de estas listas en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que se puedan formular ante el Consejo, las reclamaciones que estimen pertinentes sobre las mismas, por incumplimiento de las disposiciones que regulan su formación.

Zamora, 12 de diciembre de 1934.

—El secretario, *Candido de Luermo*.

—V.º B.º el presidente accidental, *Soledad Cuadrillero*.



Sud América Express Barcelona, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires	Centro América sub pacífico Barcelona, Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Chile	Norteamérica Express España (Vía Gibraltar) New York
AUGUSTUS 20 Enero Barcelona	VIRGILIO 31 diciembre Barcelona	REX 28 dicbre. Gibraltar Conte di Savoia 11 enero Gibraltar ROMA 16 enero Gibraltar
gibraltar - sub africa Pisa Fernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth	gibraltar - sub africa Giulio Cesare 11 enero Gibraltar
OCEANIA 7 enero de Gibraltar	Servicio mensual rápido para AUSTRALIA Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong) Con los supertransatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"	
Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde		
Cruceros de Turismo para Egipto e India Primavera 1935 «ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»		
Agencia general: BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33 MADRID: Calle Alcalá, 45 PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA: Manuel Hernández Sánchez: Calle Pelayo, 5 entro		

Cipriano Gómez, Fulgencio Rodríguez, Ramón García, Manuel García, Jesús Pino, Crescencio Prieto, Manuel Cuadrado, Crescencio Lorenzo, José López, Ovidio Gómez.

Y después una llamada que dice: "El representante de los industriales vendedores de leche de cabra, que fué invitado a la reunión, hace constar que el propósito de sus compañeros, es el de no satisfacer nada en absoluto en relación con el impuesto pretendido por el Ayuntamiento, firmado, Antonio y apellido ilegible, rubricado.—Excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Zamora.— Ciudad. Zamora, 18 de diciembre de 1934.

La Sección de pescaderos de la Sociedad Patronal de Carniceros, Salchicheros y Pescaderos, "La Forzosa" de Zamora, en reunión celebrada hoy, tomó el acuerdo unánime siguiente.

Primero.—Ratificar la oferta hecha al Ayuntamiento de esta capital sobre el pago de la siguiente tarifa, durante un plazo máximo hasta el 20 del actual:

Por caja grande de pescado, al día, 2 pesetas.

Por id. mediana de id., al día, 1 peseta.

Por id. pequeña, llamada "sardina", al día, 0'50 pesetas.

Para, a pretexto del pago de nn impuesto de inspección sanitaria a que ni están, ni pueden hoy estar obligados por la ley, contribuir al sostenimiento de las cargas del Ayuntamiento de esta capital, aportando sus máximos esfuerzos para cooperar a la nivelación de su crítica situación económica; y

Segundo.—Que sostienen hasta su total trámite y resolución, todos los recursos opuestos por los mismos a los Presupuestos y Ordenanzas municipales de dicha Corporación, mientras no sean modificados con la aprobación y aceptación del pleno de la misma, para adaptarlos—en particular la ordenanza— a la escala de la tributación anteriormente expuesta y de fijación máxima por un año, a fin de que por ningún motivo pueda ser ni interpretado ni exigida esta voluntaria aportación en un margen de tributación superior al convenido.

Y para que conste, firman la presente en Zamora, a quince de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Y las firmas y rúbricas de los asociados e industriales siguientes: Manuel Crespo, José Villalba, Antonio Vega Lobo, F. Iglesias, Ricardo Vicente, Antonio Vega Fernández, A. R. de Antonia López, Julián Sánchez, Agapito Vega, A. R. de Juana Ramos.

Y después una llamada que dice: "Los recursos sostenidos por los dos abajo firmantes, son los presentados exclusivamente a la Ordenanza, caso de no modificarse como en el escrito se interesa", firman y rubrican Pablo Pérez y José Martín.—Excmo. señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Zamora.— Ciudad.—Zamora, 18 de diciembre de 1934.

Ama de cría, soltera, de 20 años, leche abundante, de tres meses, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Santiago León, en Villafila. JOSE MIGUEL CONDE

MILES DE VACANTES Pablo Junquera BENITO JUNQUERA Profesor Mercantil Corredores de Comercio Colegiados Operaciones que interviene: Descuentos de Letras y cupones Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores y demás operaciones de Banca, Bolsa y Valores: Gestionan la concesión de créditos en todos los Bancos de la plaza

Agencia JUNQUERA Representación Ayuntamientos Obtención rápida de documentos, presentación de instancias y contestaciones para todas las oposiciones y concursos e ingreso a la Guardia civil Calle Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

Sobre el estado del agua que bebemos

Como consecuencia del suelto que publicábamos en nuestro número de ayer, resaltando las detestables condiciones de salubridad del agua (?) que bebemos en Zamora, hoy hemos sido llamados por el señor alcalde don Tomás Tomé, expresándonos que le animan los mejores propósitos a fin de lograr que las aguas del Duero ofrezcan las anheladas condiciones de potabilidad.

—Me preocupo de ese asunto —nos dijo el señor Tomé— y no solo existe el proyecto para la realización de las obras, sino que éste se halla aprobado, y confío que pronto podremos lograr que se bebiera en Zamora el agua en las debidas condiciones.

Nos explicó el señor alcalde la forma en que funcionan las cámaras filtrantes, demostrándonos que mientras no se ejecuten las obras ya aprobadas, tendremos que soportar el mal estado de las aguas.

Desde luego hemos de resaltar que al señor Tomé, sobre este particular le animan los más loables propósitos y confiamos que dado el interés que muestra los justos anhelos del vecindario zamorano no transcurrirá mucho tiempo sin que los veamos cumplidamente satisfechos.

De la Comisaría

DENUNCIADO ANTE EL GOBERNADOR

Ha sido denunciado ante el señor gobernador civil Fernán López García, por haber faltado al respeto a las guardias de Asalto.

TRIBUNALES

Esta mañana, en la Audiencia se ha celebrado la vista del pleito interpuesto por la vecina de Arcenillas doña Cándida Rivera Ballesteros, contra su esposo don Félix Avedillo, solicitando la separación de bienes y personas, fundada en los malos tratamientos, defendiendo a la demandante don Alfredo Nieto Funcia, que dijo en su informe que reconocía no había sido probada la causa alegada; pues no habían podido practicar la prueba testifical y en la de confesión judicial había estado desasistida la Cándida, que es muy sorda.

Defendió a don Felix Avedillo Montalvo, el abogado don Segundo Viloria y Gómez-Villaboa, que sustitua a su compañero don José María Gabriel. Pidió el señor Viloria en su informe, que no solo pedía la separación sino el divorcio, fundado en la causa octava del artículo 3.º de la Ley de 2 de Marzo de 1932, ya que lo que se había probado era la violación, por parte de la mujer de los deberes que impone el matrimonio, al abandonar el domicilio conyugal y además la conducta inmoral y deshonrosa de aquella, no pudiendo decirse que quedara indefensa la Cándida, cuando había sido dirigida por un letrado y representada por un procurador, debiendo imponerse a la de mandante las costas del pleito, por su temeridad y mala fé y por considerarla cónyuge culpable.

La vista quedó concluida para sentencia. JOSE MIGUEL CONDE

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Zamora

ANUNCIO

En la "Gaceta de Madrid" del día 18 del actual, aparece una orden del Ministerio de Hacienda, que copiada literalmente dice lo siguiente: "Ilustrísimo señor: A fin de evitar los perjuicios que ante la penitencia del plazo fijado en el orden ministerial de fecha 12 del corriente, se acordó la retirada de la circulación de los sellos de Correos de 30 céntimos con la efigie de don Pablo Iglesias, puedan ocasionarse a los particulares y sociedades que, por desconocimiento de lo en ella dispuesto hayan franqueado o franqueen su correspondencia con el efecto citado. Este Ministerio ha tenido a bien acordar que la correspondencia franqueada con el citado sello de Correos de 30 céntimos pueda circular hasta el día 25 del corriente mes, siempre que se trate de efectos legítimos.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para conocimiento del público en general.

Zamora 19 de diciembre de 1934. —El administrador de Rentas Públicas, *Francisco Aguirre*.

Despacho de vides americanas

del acreditado vivero de Bautista González, carretera de la Estación, al lado de los piperos.

Otro Consejo de guerra

También ayer en la tarde se celebró un Consejo de Guerra, bajo la presidencia del coronel señor Lahoz, para juzgar al procesado Gabriel Fernández Llamero, acusado por el fiscal de dos delitos, uno por dar gritos subversivos y otro por promover y dirigir una manifestación subversiva el pasado día 7 de octubre.

Movimiento de población

Nacimientos

Manuela González Nieto.

María Josefa Revuelta Martín.

Emeteria Martín Juárez.

Defunciones

Andrés Gallego Martínez, de 38 años.

Consejo de Guerra

Contra un funcionario

En el Cuartel Viriato, ante el Tribunal militar se ha celebrado un Consejo de Guerra por la causa que se le seguía al secretario del Ayuntamiento de esta capital don Ramón Prada. Se acusaba a este funcionario de haber proferido gritos subversivos durante la manifestación de adhesión al Gobierno, que se celebró en Zamora el domingo día 7 de octubre. El Tribunal ha condenado al señor Prada a dos meses y un día de arresto, con suspensión de todo cargo y accesorias. Tenemos entendido que el procesado ha interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Cofradía de Jesús Nazareno

Reunidos los hermanos de paso de la "Verónica" en Junta general extraordinaria se acordó abrir una suscripción popular para hacer una mesa nueva a la Virgen, notificando a todas aquellas personas que quieran contribuir, depositen sus donativos en la librería de don Ramiro de Horna y en el comercio de don Heriberto Hernández. Al mismo tiempo se advierte a todas las personas que puedan interesarle que en ambos comercios se admiten proyectos y precios de la citada mesa hasta el día 6 de enero de 1935.

ED. TOKIAL AGRICOLA